



Máster de formación permanente

Sede La Cartuja

CÓDIGO: 0564

Rinología Avanzada y Base de Cráneo Anterior

II edición

Carga lectiva: 60 ECTS

Número de plazas: 60

Modalidad SEMIPRESENCIAL

11 de enero de 2023 a 30 de junio de 2024.

Dirección

Dr. Serafín Sánchez Gómez. Hospital Universitario Virgen Macarena (Sevilla)

Dr. Ramón Moreno Luna. Hospital Universitario Virgen Macarena (Sevilla)

CÓDIGO 0564 | Sede La Cartuja

Máster de Formación Permanente en Rinología Avanzada y Base de Cráneo Anterior, II edición

PRESENTACIÓN

La prevalencia de la patología rinosinusal crónica puede alcanzar desde el 3,5% al 9,6% de la población general, según los estudios epidemiológicos publicados en distintos países (Europa, Canadá o Corea del Sur). En Estados Unidos la rinosinusitis crónica puede afectar a más del 10% de la población (ocupando el segundo lugar entre las patologías crónicas), o llegar a constituir un 2% de los episodios clínicos codificados. Las enfermedades rinosinuales en general (inflamatorias agudas y crónicas, tumorales y enfermedades sistémicas que afectan a la vía respiratoria) generan un gran impacto sobre la calidad de vida, provocando unos costes socio-económicos, directos e indirectos, de gran magnitud. Se estima, por ejemplo, que el coste directo de las rinosinusitis crónicas en Estados Unidos supone un coste anual por paciente de 2.609 dólares. La cifra calculada para un paciente medio europeo es de alrededor de 1.500 euros al año. Los pacientes con rinosinusitis crónicas con pólipos nasales disparan estas cifras por la necesidad en algún momento de, al menos, un procedimiento quirúrgico, con una estimación del coste quirúrgico en torno a los 5.600 euros. La patología rinosinusal se ve afectada además por distintas comorbilidades (asma, alergia, EPOC) dentro del concepto más actual de enfermedades de la vía respiratoria única. Mediante el estudio de la calidad de vida, se ha apreciado que el impacto de la rinosinusitis crónica puede ser similar al de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica, e incluso mayor que el de otras patologías como la hipertensión arterial, las migrañas, la angina de pecho o el cáncer de cabeza y cuello.

Recientes estudios han revelado errores recurrentes y deficiencias en el tratamiento de algunas patologías rinosinuales y de base de cráneo, debido a la constante evolución y desarrollo de los conocimientos en este campo. Estas deficiencias acaban redundando en tratamientos insuficientes o persistencia de las patologías abordadas (persistencia de las sinusitis, recidivas de las poliposis nasosinuales, tratamiento insuficiente de los tumores nasosinuales, reintervenciones, etc). Todo ello conlleva no sólo una limitada calidad asistencial, y bajos estándares de

calidad de vida de los pacientes, sino también un incremento de los costes sanitarios en un contexto donde debe primar la eficacia, efectividad y eficiencia de las actuaciones sanitarias. Este aspecto ha dado lugar a la necesidad de formación continuada para solventar posibles déficits que pudieran ir apareciendo entre los profesionales dedicados a este área. No sólo los especialistas que trabajan en centros de menor volumen de patología rinosinusal y de base de cráneo, sino también los de centros académicos de referencia, se encuentran sujetos a estas necesidades de actualización formativa por la constante evolución de las especialidades.

Estas necesidades formativas se pueden identificar a partir de múltiples indicadores como: los indicadores de gestión clínica, las propias actividades de gestión clínica, el auge de los cursos de formación (Cursos de Cirugía Endoscópica Nasosinusal, Cirugía de Base de cráneo), la asistencia a congresos de las sociedades científicas (SEORL, SEBAC, SENEC, etc), el auge de reuniones de sociedades específicas (Reunión de primavera de Rinología y base de cráneo anterior de la SEORL, etc), webinars monográficos (Barcelona Rhinology School, Richard Harvey Canal, European Rhinology Society canal, ...), etc. Estas soluciones formativas pueden aportar, en algunos casos, conocimientos disgregados, poco uniformes y con escasos controles de calidad. Esta oferta formativa creciente evidencia una demanda de conocimientos sobre la materia, a la que aún no se le ha dado una respuesta global. Esta demanda de formación, en el campo de la rinología y base de cráneo, no emana de los distintos Planes de Calidad o Planes de Salud de los sistemas sanitarios de las CCAA de forma específica. Si bien es cierto, se están desarrollando modelos formativos interesantes en algunos campos de la ORL, como: títulos propios generales en otorrinolaringología o expertos universitarios dirigidos a otros ámbitos de las distintas especialidades implicadas, como la voz o la audiología. Todo esto hace evidente la necesidad de desarrollo de un programa específico para Rinología y Base de cráneo con carácter amplio y profundo, fundamentado en temas actuales, y en constante revisión, para la aplicación en clínica de las distintas especialidades implicadas en este campo

CÓDIGO 0564 | Sede La Cartuja

Máster de Formación Permanente en Rinología Avanzada y Base de Cráneo Anterior, II edición

(Otorrinolaringología, Neurocirugía, Alergología, Neumología).

El Master de Rinología Avanzada y Base de Cráneo Anterior pretende dar una respuesta en este sentido, en modo de programa formativo extenso, homogéneo y con estándares de calidad contrastados. El objetivo fundamental es poder aplicar los conocimientos incorporados de este programa formativo, en el mapa de competencias de las distintas especialidades implicadas. Esta oferta se extenderá también al área de la investigación clínica, investigación quirúrgica e innovación continuada. Los docentes implicados, de iniciativa andaluza, formarán parte de un equipo acreditado, con experiencia formativa y asistencial, incorporando talento autonómico y nacional. Este programa formativo se llevará a cabo en un entorno (Universidad Internacional de Andalucía) innovador, avanzado y con gran valor añadido, tanto a nivel humano como tecnológico, de gran proyección nacional e internacional.

PLAZAS, REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Número de plazas: 60

La documentación requerida es la siguiente:

- Currículum Vitae (con documentación acreditativa de su formación académica y experiencia profesional).

La Comisión Académica del Máster resolverá las solicitudes de acceso de acuerdo con los criterios de selección correspondientes.

Los criterios de admisión son los siguientes:

1. Requisitos:

- Licenciatura en Medicina y Cirugía ó Grado de Medicina
- Ausencia de sentencia condenatoria por delitos de naturaleza sexual

2. Méritos baremables: (0-100 puntos)

- Título de Especialista en Otorrinolaringología, Neurocirugía, Alergología, Neumología o Medicina Familiar y Comunitaria: 25 PUNTOS.

- Título de Especialista en formación en Otorrinolaringología, Neurocirugía, Alergología, Neumología o Medicina Familiar y Comunitaria: 25 PUNTOS.

- Idoneidad del perfil profesional: Ámbito de asistencia en Hospitalización, Urgencias Hospitalarias / Atención especializada: 25 PUNTOS.

- Calificación media de la Licenciatura/Grado: hasta 20 PUNTOS

- Título de Doctor: 15 PUNTOS

- Otros méritos asistenciales, docentes, y de investigación: hasta 5 PUNTOS

Cumpliendo estos criterios la matriculación serán por orden de solicitud (en caso de igualdad en la baremación).

ADMISIÓN Y MATRÍCULA

SOLICITUD DE ADMISIÓN

Los interesados deberán realizar las siguientes gestiones:

1.- Solicitar la admisión a través de <https://portal.unia.es>

2.- Remitir a la dirección de correo electrónico alumnos.titulos.propios@unia.es la documentación que se relaciona a continuación:

- Fotocopia del DNI.

- Fotocopia compulsada del Título Académico que da acceso al Programa o resguardo acreditativo de haber abonado los derechos de expedición del mismo.

- Documentación indicada en el apartado "Plazas, Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión", a efectos de acceso y baremación.

El plazo para realizar la solicitud de admisión y recibir la citada documentación es del **15 de febrero al 20 de octubre de 2022** inclusive.

ADMISIÓN Y MATRÍCULA

La admisión será publicada en esta misma web el **03 de noviembre de 2022**.

CÓDIGO 0564 | Sede La Cartuja

Máster de Formación Permanente en Rinología Avanzada y Base de Cráneo Anterior, II edición

Se abrirá un plazo de alegaciones hasta el **16 de noviembre de 2022** inclusive.

Las alegaciones, en su caso, deberán remitirse a alumnos.titulos.propios@unia.es o a través de Registro General de la UNIA, Sede La Cartuja de Sevilla (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja, Sevilla).

La lista definitiva de admitidos será publicada en esta misma web el **24 de noviembre de 2022**.

Los admitidos deberán formalizar la matrícula **entre el 03 de noviembre y el 12 de diciembre de 2022** inclusive, a través del procedimiento on-line disponible en la dirección:
<http://www.unia.es/automatricula>

Una vez que el alumno haya formalizado su matrícula, deberá remitir el justificante de haber abonado la misma a alumnos.titulos.propios@unia.es

IMPORTE Y PAGO

Precios públicos por servicios administrativos:

- Matrícula: 2.940,00 € (49,00 €/crédito)
- Apertura de expediente: 60,00 €.
- Expedición tarjeta de identidad: 4,50 €.

Una vez superados los 60 ECTS, los alumnos podrán solicitar:

- Certificado académico.
- Expedición de Título

El abono del importe de la matrícula (3.004,50 €) se podrá realizar en un único pago, al formalizar la matrícula; o fraccionarlo en dos plazos. El primero de ellos, correspondiente al 50% del importe de la matrícula y las tasas administrativas (1.534,50 euros) en el momento de formalizar la matrícula; el segundo, correspondiente al otro 50% del importe (1.470,00 euros), antes del 15 de marzo de 2023.

El importe de la matrícula podrá abonarse mediante ingreso en efectivo, domiciliación bancaria o mediante transferencia en la cuenta bancaria que se indica a continuación, haciendo constar el nombre y apellidos

del alumno y la actividad académica (0564 – Máster de Formación Permanente en Rinología Avanzada y Base de Cráneo Anterior. II edición).

CUENTA: LA CAIXA
IBAN: ES7821009166752200074348
SWIFT: CAIXESBBXXX.

Los gastos que generen las operaciones bancarias serán por cuenta de los interesados.

PROGRAMA ACADÉMICO

El Máster de Formación Permanente en Rinología Avanzada y Base de Cráneo Anterior tiene un total de **60 ECTS**, distribuidos en los siguientes Módulos:

MODULO 1. GENERALIDADES: ANATOMÍA DE FOSAS Y SENOS PARANASALES. ANATOMÍA DE BASE DE CRÁNEO. FISIOLOGÍA NASOSINUSAL. SEMIOLOGÍA (10 ECTS)

11 de enero a 5 de marzo de 2023

MODULO 2. PATOLOGÍA INFLAMATORIA RINOSINUSAL Y DE BASE DE CRÁNEO (14,5 ECTS)

6 de marzo a 28 de mayo de 2023

MODULO 3. PATOLOGÍA TUMORAL RINOSINUSAL Y DE BASE DE CRÁNEO (7,5 ECTS)

29 de mayo a 30 de septiembre de 2023

MODULO 4. CIRUGIA NASOSINUSAL Y DE BASE DE CRÁNEO (15 ECTS)

1 de octubre a 31 de diciembre de 2023

MODULO 5. PRACTICAS (PRESENCIAL) (5 ECTS)

A lo largo del año 2023

MODULO 6. TRABAJO DE FIN DE MASTER (8 ECTS)

2 convocatorias:

La primera convocatoria tendrá lugar dentro de los tres meses siguientes a la finalización y evaluación del periodo de docencia, comenzando este periodo el 2 de enero de 2024 y finalizando el 31 de marzo de 2024.

CÓDIGO 0564 | Sede La Cartuja

Máster de Formación Permanente en Rinología Avanzada y Base de Cráneo Anterior, II edición

La segunda convocatoria se efectuará en el periodo de los seis meses siguientes a la celebración de la primera convocatoria, prolongándose hasta el 30 de junio de 2024.

PROFESORADO

- **D. Isam Alobid Alobid** (Universidad de Barcelona)
- **D. Jesús Ambrosiani Fernández** (Universidad de Sevilla)
- **D. Miguel Armengot Cancellor** (Universidad de Valencia)
- **D^a. Amparo Callejón Leblic** (Hospital Universitario Virgen Macarena, Sevilla)
- **D. Eugenio Cárdenas Ruiz-Valdepeñas** (Hospital Universitario Virgen Macarena, Sevilla)
- **D. Alfonso del Cuvillo Bernal** (Hospital Universitario de Jerez, Cádiz)
- **D. Alfonso García Piñero** (Hospital La Fe, Valencia)
- **D^a. Ainhoa García-Lliberós de Miguel** (Hospital General Universitario, Valencia)
- **D. Jaime González García** (Hospital Universitario Virgen Macarena, Sevilla)
- **D. Juan Ramón Gras Cabrerizo** (Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, Barcelona)
- **D. Ariel Kaen** (Hospital Universitario Virgen Macarena, Sevilla)
- **D. David Lobo Duro** (Hospital Universitario Marques de Valdecilla, Santander)
- **D. Mauricio López Chacón** (Universidad de Barcelona)
- **D. Franklin Mariño** (Hospital Universitario Ramón y Cajal, Madrid)
- **D. Daniel Martín Jiménez** (Hospital Universitario Virgen Macarena, Sevilla)
- **D. Juan Maza Solano** (Universidad de Sevilla)
- **D. Ramón Moreno Luna** (Hospital Universitario Virgen Macarena, Sevilla)
- **D. José María Palacios García** (Hospital Universitario Virgen Macarena, Sevilla)
- **D^a. Cristina Porras González** (Hospital Universitario Virgen Macarena, Sevilla)
- **D. Álvaro Sánchez Barrueco** (Universidad Alfonso X el Sabio)
- **D. Serafín Sánchez Gómez** (Hospital Universitario Virgen Macarena, Sevilla)
- **D. Alfonso Santamaría Gadea** (Hospital Universitario Ramón y Cajal, Madrid)
- **D^a. Jessica Santillán Coello** (Universidad Alfonso X el Sabio)
- **D. Jose Miguel Villacampa Aubá** (Universidad Autónoma de Madrid)
- **D. Gabriel Martínez Capoccioni** (Hospital Clínico Universitario de Santiago)

ATENCIÓN AL ALUMNADO

Desde la Sección de Alumnos se atenderán las dudas y consultas a todo el alumnado en nuestro horario habitual, de lunes a viernes de 9h a 14h, en el teléfono 954 462299.

Igualmente podrá contactar con nosotros a través del correo electrónico alumnos.titulos.propios@unia.es

CÓDIGO 0564 | Sede La Cartuja

Máster de Formación Permanente en Rinología Avanzada y Base de Cráneo Anterior, II edición



INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

Universidad Internacional de Andalucía

Rectorado. Sede La Cartuja

Monasterio Santa María de las Cuevas

C/ Américo Vespucio nº2. Isla de la Cartuja

41092. Sevilla

sevilla@unia.es

T. 954 462 299 / F. 954 462 288

